

	SECRETARIA DE SALUD		Codigo:GS-GICA-FO-011
	ACTA DE REUNION		Version:03
			Fecha: 27/03/2019
ACTA No:		09/ABRIL/2026	
LUGAR:	Secretaria de salud Departamental -Virtual municipio Talaigua Nuevo		
RESPONSABLE:	Tania Racedo Ballestas		
ASUNTO:	Socialización y asistencia técnica sobre el Decreto Ley 480 de 2025 – Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural (SISPI) Municipio de Talaigua Nuevo, Bolívar.		
OBJETIVO: Brindar asistencia técnica a los participantes sobre los alcances, principios, estructura y disposiciones establecidas en el Decreto Ley 480 de 2025, fortaleciendo el conocimiento institucional frente al Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural (SISPI), promoviendo la articulación interinstitucional y el reconocimiento de los enfoques diferenciales e interculturales en la atención integral en salud de los pueblos indígenas.			
ORDEN DEL DIA: 1. Socialización del Decreto Ley 480 de 2025. 2. Entrega del plan de acción de adecuaciones socioculturales para la vigencia 2026.			
HORA DE INICIO: 9:00 AM			
ASISTENTES:		CARGO:	
Se adjunta listado de asistencia			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN:			
Participantes: • Dra. Sandra Mercado – Secretaría de Salud del municipio de Talaigua Nuevo • Luz Dari – Mutual Ser • Tania Racedo – Profesional Componente Etnias • Karol Leiva – Profesional Componente Etnias			
En el marco de las acciones de fortalecimiento institucional lideradas por la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar, se llevó a cabo jornada de asistencia técnica orientada a la socialización del Decreto Ley 480 de 2025, mediante el cual se establece el Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural (SISPI) como política de Estado para los pueblos indígenas de Colombia. Durante la jornada se abordaron los siguientes temas: • Contexto normativo y antecedentes del SISPI. • Principios y enfoques del Decreto Ley 480 de 2025. • Reconocimiento de los sistemas propios de salud de los pueblos indígenas. • Garantías del derecho fundamental a la salud con enfoque intercultural. • Competencias y responsabilidades de las entidades territoriales, ESE, EPS/EAPB y demás actores del SGSSS. • Importancia de las adecuaciones socioculturales en la prestación de servicios de salud. • Participación y coordinación con autoridades indígenas. • Fortalecimiento de capacidades del talento humano en salud en competencias interculturales. • Retos para la implementación territorial del SISPI en el departamento de Bolívar.			

Asimismo, se generó espacio de diálogo e intercambio de experiencias entre los participantes, permitiendo resolver inquietudes relacionadas con la articulación institucional, rutas de atención, participación comunitaria y estrategias para avanzar en la implementación del enfoque diferencial étnico en salud.

Finalmente, se resaltó la importancia de continuar fortaleciendo procesos de sensibilización y asistencia técnica a los actores del sector salud para garantizar una atención integral, pertinente y culturalmente adecuada a los pueblos indígenas del territorio.

- ❖ La jornada de asistencia técnica permitió fortalecer los conocimientos de los participantes frente al contenido, alcances y disposiciones del Decreto Ley 480 de 2025, relacionado con la implementación del Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural (SISPI) como política de Estado para los pueblos indígenas de Colombia.
- ❖ Se evidenció la importancia de continuar promoviendo procesos de articulación interinstitucional entre entidades territoriales, ESE, EAPB y autoridades indígenas, con el fin de garantizar la implementación progresiva del enfoque intercultural en los servicios de salud.
- ❖ Los participantes reconocieron la necesidad de fortalecer las competencias interculturales del talento humano en salud, promoviendo una atención integral, humanizada, diferencial y culturalmente pertinente para las comunidades indígenas.
- ❖ Durante el espacio de diálogo se identificaron retos relacionados con la adecuación sociocultural de los servicios de salud, la participación efectiva de las comunidades indígenas y el fortalecimiento de estrategias territoriales orientadas al reconocimiento de los sistemas propios de salud.
- ❖ Se concluye la importancia de continuar desarrollando procesos de asistencia técnica, acompañamiento y seguimiento institucional que permitan avanzar en el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto Ley 480 de 2025 y en la garantía del derecho fundamental a la salud de los pueblos indígenas.

COMPROMISOS:

1. Promover la articulación entre entidades territoriales, ESE, EAPB y autoridades indígenas para la implementación progresiva del SISPI.
2. Enviar el Plan de acción Implementación de las Adecuaciones Socioculturales de las RIAS el día 14 de abril de 2026

HORA DE FINALIZACION: 11:00 AM

LISTADO DE ASISTENCIA: Tania Racedo le ha invitado a una reunión de Microsoft Teams:

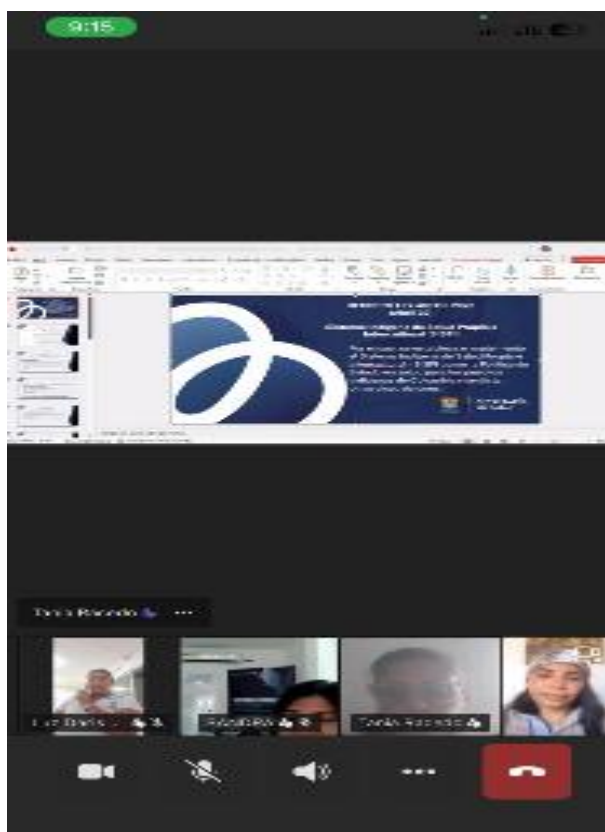
ASISTENCIA TECNICA DECRETO LEY 480 DE 2025 - MUNICIPIO TALAIGUA NUEVO

jueves, 9 abril 2026

9:00 a. m. - 10:30 a. m. (SAPST)

Vínculo de la reunión: <https://teams.live.com/join/93597368242780?p=7dqHnWxQImiHHOz9iz>

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS:



Sandra Mercado Talaigua Nuevo Secre

Llamar



8/4/2026

OK 3:01 p.m. ✓✓

teams.live.com

<https://teams.live.com/join/93597368242780?p=7dqHnWxQImiHHOz9iz>
teams.live.com

Tania Racado le ha invitado a una reunión de Microsoft Teams:



ASISTENCIA TECNICA DECRETO LEY 480 DE 2025 - MUNICIPIO TALAIGUA
NUEVO

jueves, 9 abril 2026

9:00 a. m. - 10:30 a. m. (SAPST)

Vínculo de la reunión: <https://teams.live.com/join/93597368242780?p=7dqHnWxQImiHHOz9iz>

3:03 p.m. ✓✓

mas 3:24 p.m.

Responsable de la Reunión: TANIA RACEDO

Responsable del acta: TANIA RACEDO